Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Toledo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 063/2010.

2.–Objeto del contrato.

a) Clase de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de consultoría y asistencia para la ejecución de los trabajos de auditoría de sostenibilidad de la Mancomunidad de la Campana de Oropesa y Cuatro Villas, para el desarrollo de la agenda 21 Local, en el marco de la Red de Ciudades y Pueblos sostenibles de Castilla-La Mancha, con destino a la Diputación Provincial de Toledo.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: En el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Toledo.
e) Plazo de ejecución del contrato: Veintidós meses.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de adjudicación.

4.–Presupuesto de licitación.

a) Precio del servicio: 50.847,46 euros.
b) I.V.A.: 9.152,54 euros.
c) Total: 60.000,00 euros.

5.–Garantías.

a) Provisional: No se exige.
b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

6.–Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial –Servicio de Contratación– Registro de Plicas.
b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
c) Localidad y código postal: 45002 – Toledo.
d) Teléfono: 925 25 93 00.
e) Telefax: 925 25 94 07.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7.–Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula III.2.1d) del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8.–Criterios de adjudicación:

1.-Mejor oferta económica: Hasta 51 puntos.
Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:
2.-Mejor valor técnico de la propuesta: Hasta 14 puntos.
3.-Mejor composición del equipo auditor y mayor experiencia de la empresa en trabajos similares al propuesto en el pliego: Hasta 5 puntos.
4.-Mejor propuesta de Plan de Participación: Hasta 15 puntos.
5.-Otras mejoras, propuestas o iniciativas que mejoren el presente pliego: Hasta 15 puntos.

9.–Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, de 9,00 a 14,00 horas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la L.C.A.P.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6 «obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No. No obstante, las proposiciones presentadas podrán contener mejoras que superen las condiciones mínimas exigidas.

10.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha y hora: A las 12,00 horas del décimo día natural (que no fuere sábado o festivo) siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

11.–Otras informaciones.

No.

12.–Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

13.–Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

14.–Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

http://www.diputoledo.es/perfil de contratante.

Toledo 25 de octubre de 2010.–El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez.–V.º B.º El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-11003